



Inaplazable, garantizar a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia: Beatriz Rojas



La diputada federal por Morena, Beatriz Rojas Martínez reafirmó su compromiso con las mujeres y llamó a erradicar de una vez por todas, la desigualdad y discriminación en contra de niñas y mujeres.

A unos días de que culmine el primer año legislativo en San Lázaro, la legisladora federal empeñó su palabra para que se sancione el alquiler de vientres y la donación comercial de óvulos, porque, enfatizó, el cuerpo de las mujeres no es mercancía.

Así también, destacó la aprobación de 152 iniciativas que fortalecen los programas sociales y la soberanía nacional en materia energética, alimentaria y política.

En este primer año de trabajo legislativo, y como representante del distrito 7 en la Ciudad de México, Rojas Martínez informó sobre las iniciativas que presentó para que en todo el país las mujeres tengan derecho a decidir sobre su propio cuerpo, así como para reconocer y proteger a las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio y garantizarles su desarrollo adecuado.

“Tramitamos y entregamos tarjetas del INAPAM, actas de nacimiento, certificados médicos, sillas de ruedas, aparatos auditivos, prótesis ortopédicas; brindamos talleres psicológicos, organizamos la Jornada de Regreso a Clases e impartimos el Curso de Preparación para el examen de selección a Educación Media Superior”, detalló la diputada federal.

En conjunto con las autoridades locales y federales, gestionó cenas calientes para las colonias vulnerables y jornadas Salud para el Bienestar para habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero, dio seguimiento a demandas en materia de seguridad como el resguardo de instalaciones educativas y del suministro de agua en diversas colonias de dicha alcaldía.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inaplazable-garantizar-las-mujeres-el-acceso-una-vida-libre-de-violencia-beatriz-rojas>